

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Primaria por la Universidad de Navarra
Universidad (es)	Universidad de Navarra
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Educación y Psicología
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	Mención en Atención a la Diversidad-Mención en Competencia Lingüística en Inglés-Mención en Competencia Lingüística en Francés-Mención en Competencia Lingüística en Lengua Vasca-Mención en Educación Física
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Magisterio de Educación Primaria de la Universidad de Navarra (UNAV) fue verificado el 22 de septiembre de 2009 y se implantó en el curso 2009-2010, es presencial, en lengua española, y consta de 240 ECTS: 60 ECTS de formación básica, 111 ECTS obligatorios, 8 ECTS optativos, 45 ECTS de prácticas externas y 6 ECTS de Trabajo Fin de Grado (TFG)

Los créditos del Grado se agrupan en cuatro módulos: 1. Formación básica (66) de carácter mixto. 2. Didáctico y disciplinar (105 obligatorios). 3. Optatividad (18 a cursar en 2º y 4º) y TFG. 4. Prácticum (51 con carácter obligatorio) En el módulo optativo se pueden cursar 24 ECTS en Enseñanza de la Religión Católica y obtener la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), título otorgado por la Conferencia Episcopal Española que capacita para la enseñanza religiosa escolar.

El Grado cuenta con 5 Menciones de 48 ECTS cada una: Atención a la diversidad, Competencia lingüística en francés, Competencia lingüística en inglés, Competencia lingüística en lengua vasca y Educación física. Los estudiantes cursan, al menos, 30 ECTS optativos por Mención. Los créditos de formación básica tienden a impartirse en 1º y 2º, y los prácticos y el TFG en 3 y 4º.

El título se sometió al proceso de Renovación de la Acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo un Informe favorable de ANECA el 6 de abril de 2017, habiéndose implantado por completo y manteniendo las condiciones establecidas en la memoria verificada, impartándose en un único Centro, la Facultad de Educación y Psicología de la UNAV, y contemplando originariamente 4 Menciones: Atención a la diversidad, Competencia lingüística en inglés, Competencia lingüística en francés y Competencia lingüística en lengua vasca. La titulación presentó una solicitud de modificación el 26 de marzo de 2018 para crear una nueva Mención en Educación física e incrementar el número de plazas de 40 a 50, incluyéndose nuevo profesorado y materiales (Informe_Modificaciones_Acreditación_1_2500861.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación) La introducción de la nueva Mención fue progresiva a lo largo de tres cursos, impartándose las asignaturas de 2º por primera vez en 2018-2019 y las de 4º en 2020-2021. En el Informe de Autoevaluación se indica que la nueva Mención y Atención a la diversidad son las más demandadas, pero no se aporta documentación que lo sustente, reduciéndose la demanda de las restantes. Se ofrece al estudiantado la posibilidad de cursar dos itinerarios complementarios y coordinados con el Grado y un diploma: el Global Pathway, el IB (International Baccalaureate) y el Diploma DECA.

La organización y despliegue del plan de estudios es coherente con los objetivos del título y se corresponde con la memoria verificada en sus competencias, secuenciación de contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación, así como con la modificación aprobada. En el Informe de Autoevaluación se menciona el desdoblamiento de asignaturas básicamente en 1º y 2º y de manera concreta en 3º y 4º, debido a que las asignaturas se comparten con los grados y dobles titulaciones que oferta la institución. En este sentido, el 63% de la oferta del Grado de Magisterio en Educación Primaria es compartida con el Grado de Magisterio en Educación Infantil y el Grado en Pedagogía. La participación del estudiantado en la encuesta SatisQuestion alcanzó el 60% (Evidencia E5_SAIC_Primaria.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación) En el curso 2020-2021, y sobre 5, el grado de satisfacción del estudiantado con la titulación es 3.47, y la del profesorado 3.87.

El número de plazas de nuevo ingreso está controlado por el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la UNAV. El Grado se puede cursar de manera individual, pero también dentro de un programa de Doble Grado.

-2018-2019, 47 estudiantes: 25 en el Grado en Educación Primaria y 22 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Primaria.

-2019-2020, 52 estudiantes: 26 en el Grado en Educación Primaria y 26 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Primaria.

-2020-2021, 50 estudiantes: 25 en el Grado en Educación Primaria y 25 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Primaria.

El perfil de ingreso es coherente con los requisitos del ámbito académico en el que se enmarca el plan de estudios.

De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, el título cuenta con mecanismos de coordinación horizontal (coordinación de curso y coordinación de materia) y vertical (coordinación de grado) La coordinación del título se refleja en las Evidencias E2_Coordinación y PA2_Coordinación del plan de estudios 2020-2021_SAIC, incluidas en el Informe de Autoevaluación. La Junta de Facultad garantiza la coordinación horizontal, y las coordinadoras de Grado la vertical, con una elevada coordinación con las responsables del Grado en Educación Infantil, el Grado en Educación Primaria y la Jefatura de Estudios. Se organizan reuniones las delegaciones del estudiantado por curso y titulación (Evidencia E2_Coordinación Educación) De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Primaria.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, en el curso 2020-2021 se celebraron tres reuniones. El Vicedecanato de Estudiantes y Ordenación Académica supervisa la labor realizada con las coordinaciones con reuniones semestrales, reuniéndose las personas responsables de la coordinación con estudiantado y profesorado al principio y al final de cada semestre. En el Informe de Autoevaluación se indica también que en las Menciones en Atención a la diversidad y Educación física se ha establecido profesorado de referencia experto en el área con funciones de coordinación, quienes revisan posibles lagunas y solapamientos de competencias.

De acuerdo con la Evidencia E5a_PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO_MAR 2020-2021.slsx, incluido en el Informe de Autoevaluación, se constata que se está trabajando en la mejora de la coordinación

para equilibrar la carga docente de acuerdo a las sugerencias de los estudiantes en SatisQuestion. Cada coordinadora ha procedido a un análisis que ha permitido eliminar o integrar contenidos repetidos (Evidencia E2_CoordinaciónEducaciónpdf, incluida en el Informe de Autoevaluación), organizando el Vicedecanato de Estudiantes grupos de estudiantes representantes para valorar y proponer acciones de mejora. Conforme a las encuestas realizadas al estudiantado en 2020-2021 (SatisQuestion21) la satisfacción con la coordinación en el Grado alcanza un 3 sobre 5, con 3.45 para los horarios, y 2.62 respecto al volumen de trabajo. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad pudo también constatarse que desde la coordinación se recaba información sobre los trabajos que evalúan las asignaturas, facilitando la coordinación de la carga de trabajo, y la buena valoración de la coordinación por parte de todos los grupos de interés del título.

El perfil de ingreso y los criterios de admisión establecidos en la memoria del título se corresponden con los aplicados en la práctica y publicados en la Web del título, dirigido a un estudiantado que se interese por las personas, conducta, rasgos de personalidad y desarrollo en los diversos ámbitos de la vida, con el adecuado diagnóstico e intervención en los ámbitos clínico, educativo, laboral o empresarial como posibles áreas de interés, debiendo poseer una buena capacidad de análisis y de síntesis orientadas a la investigación.

La Facultad organiza diversas acciones de acogida y orientación de nuevo ingreso. De acuerdo con la Evidencia E3.1. Criterios de admisión.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, el estudiantado debe superar una prueba de admisión que se divide en tres partes: un test escrito de aptitud verbal y otro de razonamiento lógico, una prueba de comprensión verbal y una entrevista personal con el profesorado del Grado, prueba en remoto para el estudiantado internacional. El examen de admisión es el 40% de la nota, y el 60% el expediente de 1º de Bachillerato. La revisión de la memoria señala la ponderación de las pruebas de admisión, con una prueba de cultura general que pondera el 20%, un comentario de actualidad por un 20%, y el 60% el promedio del expediente académico, sobre 10 puntos. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, estudiantado y personas egresadas expresaron que no se trataba de pruebas de difícil superación.

Existe un máximo de 36 créditos susceptibles de reconocimiento por enseñanzas superiores oficiales no universitarias, 36 por títulos propios y 36 por acreditación de experiencia laboral y profesional. La aplicación de la normativa se realiza de conformidad con los requisitos establecidos por la normativa general estatal y la normativa de la Universidad de Navarra, que es pública y accesible a través de un enlace web. Los mecanismos y procedimientos de admisión se encuentran expuestos en el Informe de Autoevaluación de manera suficiente. Los reconocimientos hasta ahora realizados se recogen en las Evidencias E4_Reconocimiento créditos_GrPrim.pdf, incluidas en el Informe de Autoevaluación.

Consultado el plan de mejoras (Evidencia E5a_PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO_MAR 2020-2021.xlsx, incluido en el Informe de Autoevaluación) se constata la centralización del proceso de reconocimiento, lo que se confirma en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el equipo directivo durante su visita a la Universidad, un equipo directivo que admite no haber descrito lo bastante las mejoras en el Informe de Autoevaluación, y estar trabajando en mejorar los mecanismos de reconocimiento para hacerlos más ágiles, como aspecto común a todos los Grados.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Grado está disponible en la página web de la UNAV dentro del espacio dedicado a la Facultad de Educación y Psicología, en donde se encuentra disponible una sección denominada “Estudios” a través de la cual se puede acceder a diversa información sobre el Grado a través de diferentes apartados.

En el apartado “Admisión” se puede acceder a los criterios de acceso y admisión, así como al enlace a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UADP) de la UNAV.

Las diversas normativas que afectan al estudiantado, incluyendo permanencia y reconocimiento de créditos, están disponibles en el apartado “Plan de Estudios”.

Dentro del apartado “Calidad” se accede a subapartados como “Documentación oficial del título”, con la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su publicación en el BOE, así como la memoria verificada del título y los diversos informes elaborados por ANECA; e “Indicadores y resultados”, con las tasas del título y su explicación.

Igualmente, se incluye un enlace al SAIC, en donde se da acceso a los procesos de calidad y a la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.

La información en la Web del Grado en Educación Primaria de la UNAV proporciona al estudiantado presente y futuro la información necesaria para conocer el plan de estudios, contenidos, funcionamiento y objetivos del título y la consiguiente adopción de decisiones. Aparecen también los criterios de admisión y el perfil recomendado de ingreso. En la Web se encuentran las guías docentes, con información sobre el profesorado, competencias, objetivos, contenidos, actividades formativas, metodología, sistema de evaluación, bibliografía, horarios y aulas de impartición.

El estudiantado puede acceder a las guías docentes de todas las materias en donde se incluye información sobre profesorado, competencias, objetivos, contenido o temario, actividades formativas, metodología, sistemas de evaluación y bibliografía de cada asignatura, incluidas las materias de prácticas y de TFG. En la revisión de los planes docentes de las asignaturas se constata que la mayoría

sigue una misma estructura (presentación, competencia, programa, actividades formativas, evaluación, bibliografía y recursos y horarios de atención) con niveles de concreción diversos, sobre todo en actividades y evaluación.

El título publica información actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzando teniendo en cuenta a todos los grupos de interés. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el equipo directivo y de autoevaluación durante su visita a la Universidad se constata que existe una persona encargada de poner al día la información de las redes sociales. Y en las mismas audiencias con el estudiantado, sus representantes manifestaron que reciben mucha información, además, por correo electrónico.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) implantado en 2009, revisado de manera periódica, y cuya última revisión se realizó en 2021.

El título cuenta con procesos y registros integrados en el SAIC que permiten recoger y analizar de forma continua la información y resultados relevantes del título. Los documentos del SAIC están publicados, y el SAIC facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título, y garantiza su mejora continua a través del procedimiento de medición, análisis y mejora.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano encargado de supervisar el sistema de gestión de calidad y asegurar el seguimiento y calidad de los títulos oficiales. La memoria anual recoge la situación del título y las aportaciones de sus integrantes, analizándose:

- Información general del título.
- Análisis de asignaturas y su coordinación.
- Asesoramiento.
- Movilidad.
- Prácticas académicas externas.
- Estudio de inserción laboral.
- Recursos humanos.

-Recursos materiales y servicios.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y volumen de estudiantado del Grado. De acuerdo a las Evidencias E5_SAIC_Primary.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y PA7. Informe de análisis de recursos humanos, a lo largo de los cursos aumentó el número del profesorado: en 2020-2021 había 109 (60 a tiempo completo) frente a 105 en 2018-2019 y 72 en 2019-2020. En 2021, la distribución del profesorado es: 9 catedráticos de Universidad, 19 titulares de Universidad, 9 profesorado contratado doctor, 7 profesorado adjunto, 11 profesorado ayudante doctor, 13 otras figuras y 41 profesorado colaborador. La ratio estudiantado/profesorado ha pasado de 1.44 en 2017-2018 a 0.90 en 2020-2021. El primer curso está prácticamente desdoblado, y en los grupos con mayor matrícula el profesorado cuenta con el apoyo de personal investigador en formación (PIF)

En la Evidencia E19_SexeniosFacEducación_Acredita2022.xlsx, incluida en el Informe de Autoevaluación, se aportan los sexenios de 23 integrantes del profesorado. La mayoría los tienen reconocidos en Ciencias Sociales y en Educación. Igualmente, en 2019-2020 había 40 doctores, y en 2020-2021, 52.

De acuerdo con las evidencias, y con la información que se desprende de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el profesorado de la titulación ha participado en proyectos de innovación docente y en cursos de renovación pedagógica, contando la UNAV con numerosas propuestas de formación. La Evaluación de la Calidad Docente del profesorado equivalente al tramo de docencia tiene una vigencia de 6 años, 4 de los 109 integrantes del profesorado en el último curso. Existe además un plan específico para la formación de profesorado de nueva incorporación (Programa Docens) La Facultad organiza quincenalmente seminarios de investigación. De acuerdo con la Evidencia E9_Planes de innovación y mejora docente_Pedag.pdf, en 2020-2021 se realizaron 41 cursos asistiendo 95 integrantes del profesorado. La satisfacción del profesorado con los cursos alcanza, sobre 5, 3.59 en 2020-2021.

En relación con la investigación, existen grupos de investigación y trayectorias investigadoras consolidadas, disponiendo la UNAV de un Servicio de Gestión y un Plan de Investigación específicos, algo no mencionado en el Informe de Autoevaluación. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el profesorado durante su visita a la Universidad, los participantes expresaron su satisfacción con su actividad investigadora y la actuación de la institución en este ámbito. Sobre 5, la valoración del estudiantado en 2020-2021 es 3.62 sobre 5 (Evidencia E5_SAIC_Primeria_20-21, incluida en el Informe de Autoevaluación, y en concreto PA1. Informe de análisis de información general del título. En el mismo curso y escala, el grado de satisfacción con el seguimiento realizado por el tutor de prácticas es 4.53, y con el tutor de la Universidad, 2.94.

El Grado en Magisterio de Educación Primaria tiene a su disposición el personal de apoyo de la Universidad de Navarra y de la Facultad de Educación y Psicología. En la Evidencia E11_Personal de Apoyo a la Docencia.docx.pdf, incluida junto al Informe de Autoevaluación) se presentan los CV del personal de apoyo estando su formación vinculada con el ámbito de la Educación. Su apoyo se centra en el Prácticum, y además actúan en la tutoría de los TFG al ser docentes y doctores. Imparten un máximo de 60 horas al año, y 1.30 horas de docencia práctica semanal. En los grupos más nutridos, el profesorado cuenta con el apoyo de un integrante del personal de investigación en formación (PIF)

Sobre 5, la satisfacción global del estudiantado con el personal de administración y servicios (PAS) fue 4.5 en el curso 2020-2021. De acuerdo con la encuesta de PAS (E5_SAIC_Primeria_20-21.pdf, en concreto PA7. Informe de análisis de recursos humanos) la satisfacción con la formación recibida del PAS es 3.58. Se han ofertado 41 cursos, asistiendo 7 personas.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado depende de la Facultad de Educación y Psicología, compartiendo instalaciones y recursos con las restantes titulaciones que se imparten en el Centro. El título dispone de infraestructuras y recursos adecuados considerando el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de aprendizaje (Evidencia E12_Infraestructuras disponibles.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación)

De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Primary.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y concretamente la PA7. Informe de análisis de recursos humanos, sobre 5, y en el curso 2020-2021, la satisfacción del estudiantado era 3.99 con los servicios, 4.41 con los recursos materiales disponibles, y 4.21 con la Web. El profesorado tiene una satisfacción de 4.55 con los servicios y 4.30 con los recursos materiales, y el PAS, 4.13. Estas valoraciones se confirman en las audiencias mantenidas por el panel de expertos con estudiantado y personas egresadas en el transcurso de su visita a la Universidad, en donde pudo también constatarse el deseo de contar con edificio propio. Durante la pandemia, todas las aulas del Grado se dotaron de los medios informáticos necesarios para el seguimiento de la docencia en remoto.

La orientación académica y profesional se lleva a cabo a través del programa de asesoramiento, el servicio de Career Services, y la programación de actividades de difusión de la información, contando los estudiantes con la posibilidad de acudir a profesorado mentor desde el primer curso. En el transcurso de las mismas audiencias del panel de expertos con el equipo directivo se constató que todas las personas integrantes del profesorado son mentoras, con un promedio de estudiantado asignado de 15. Acudir es voluntario, y en las mismas audiencias el estudiantado manifestó por unanimidad la utilidad de esta figura. Se ha pasado de un 60% a un 81%, con un 86% en 1º en el curso 2020-2021 (Evidencia E5_SAIC_Primary.pdf, incluido en el Informe de Autoevaluación) Según la misma Evidencia, en concreto en el PA3. Informe de análisis de asesoramiento, el estudiantado valora el asesoramiento con 3.66 sobre 5, habiendo participado 16 tutores y 81 estudiantes en todo el Centro en el curso 2020-2021.

Se realiza, igualmente, un seguimiento del estudiantado con dificultades en su rendimiento a través de la coordinación de estudios y los mentores. La UNAV oferta el programa de desarrollo de competencias TU&CO. Existe un Servicio de Relaciones Internacionales dentro del Equipo de Desarrollo de la Facultad, fomentando las experiencias internacionales desde el INFODAY. Desde el Vicedecanato se organizan grupos de apoyo al estudio, así como sesiones impartida por profesionales sobre técnicas de estudio. En el caso de la orientación profesional, de acuerdo con el Informe de Autoevaluación, existe el programa ESSENTIALS para ayudar a la búsqueda de prácticas y empleo, así como sesiones de autoconocimiento, con la participación de más de 1.350 estudiantes. En el ámbito de la Facultad existe orientación individualizada, con la participación de 80 estudiantes en 2020-2021. También se realizan Jornadas de Experiencias testimoniales. En cuanto a la movilidad, y en el curso 2019-2020, la tasa fue de 4 estudiantes, con 2 en su desplazamiento a la Universidad.

Desde Career Services se desarrolla el Programa de Iniciación a la Empresa (PIE), bien valorado por estudiantado y personas egresadas en las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad.

El Grado contempla en su plan de estudios las materias Prácticum I y Prácticum II, que se cursan en 3º y en 4º. Las prácticas externas son adecuadas a los resultados y competencias de aprendizaje que deben adquirir los egresados. De acuerdo con los planes de mejora del Grado, se han implementado mejoras en la coordinación del TFG y Prácticum.

La Facultad de Educación y Psicología cuenta con 333 convenios de prácticas, de los cuales 230 corresponden a centros de enseñanza y 103 a instituciones socioeducativas y empresariales, con 42 convenios con el extranjero, siendo en total un número de convenios adecuado y suficiente.

De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Primary.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y en concreto en PA.5. Prácticas Académicas externas, se menciona que se ha implementado un cuestionario para las prácticas externas en el curso 2020-2021. El estudiantado muestra un nivel de satisfacción global con Prácticum I de 4.4 sobre 5 en el curso 2020-2021, con un 3.34 para el seguimiento del tutor académico de la Universidad. En Prácticum II, la satisfacción global obtiene 3.98, la forma de evaluar 3.3, y el seguimiento del tutor académico de la Universidad 2.9.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El plan de estudios se encuentra publicado en la Web del título, así como las guías de las materias, incluidas Prácticum y TFG. El Grado en Magisterio de Educación Primaria contempla:

- 11 actividades formativas: clases presenciales, tutorías, portafolio, seminarios, presentación y defensa del TFG...
- 17 metodologías docentes: lección magistral, video fórum, mapas conceptuales, trabajo cooperativo, debates...
- 6 sistemas de evaluación: exámenes orales, escritos, participación en clases presenciales, trabajos dirigidos, memorias de prácticas y defensa del TFG.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se encuentran en consonancia con lo establecido en la memoria verificada, pudiendo consultarse la información en las guías docentes y en la Web. La programación de las asignaturas es coherente y está bien organizada, así como son coherentes también los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación. Se han analizado todos los planes docentes de las asignaturas y se ha constatado un tratamiento diferencial en el apartado de actividades formativas y evaluación. No se indica en las guías diferenciación entre el estudiantado de evaluación continua y el estudiantado que se acoge a un sistema único por no cumplir el mínimo de presencialidad por motivos justificados (laborales, maternidad, enfermedad...)

A partir de la Informe de Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA en 2017 se adoptó el compromiso de mejorar la guía docente del TFG, y en especial los criterios de evaluación y el perfil del profesorado de los tribunales. En el Informe de Autoevaluación se menciona que se han implementado algunas mejoras en el TFG, tanto para el estudiantado como para los tutores. La evaluación del Trabajo adjudica un 25% al proceso de elaboración, correspondiendo a la persona tutora; al resultado final escrito un 60%, con promedio de las notas emitidas por las dos personas integrantes del tribunal (y dentro de este 60%, un 10% a la presentación y estructura, 10% a las citas, y 40% a la redacción, objetivos, desarrollo, conclusiones coherentes...); y un 15% a la defensa oral (media de los dos integrantes del tribunal)

Los resultados de satisfacción del estudiantado muestran que, sobre 5, los materiales didácticos reciben un 4, valorando con 3.9 si el profesorado imparte las clases adecuadamente con explicaciones claras, con 4.2 su preparación previa, y con 4 las metodologías de evaluación. En la encuesta global de satisfacción con la Universidad, el estudiantado valora con 4.2 el nivel de conocimiento de las materias por el profesorado, la disponibilidad en la atención con 3.9, y si, en general, sus aptitudes favorecen el aprendizaje con 3.9. La organización de las aulas y los horarios de clase recibe un 2.8, y 2.9 la distribución del volumen de horas de trabajo.

Se alcanzan los resultados de aprendizaje del título enunciados en la memoria verificada para cada materia, y también las competencias para la obtención del nivel de egreso adecuado al nivel de Grado del MECES. La Tabla 2, incluida en el Informe de Autoevaluación, muestra que, de un total de 75 asignaturas ofertadas, 56 alcanzan en el curso 2020-2021 una tasa de éxito del 100%. 13 asignaturas superan el 90%, y las 6 restantes el 60%. En 2020-2021, la tasa de éxito del TFG en primera matrícula fue del 95.65%. Algunas asignaturas presentan una tasa de repetición del 17%. No se aportan los criterios y rúbricas de evaluación para cada caso.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En el Informe de Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA en 2017 se señaló que se debía mejorar la información de la evolución de los datos e indicadores. De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Primeria.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, la tasa de graduación fue del 50%, por

debajo del 62.29% establecido en la memoria, habiendo sido del 58.33% en 2018-2019. La tasa de abandono, 16.67% (13.81% en la memoria), igual que en 2018-2019. La tasa de eficiencia fue del 92.12%, por encima del 82.31 de la memoria. La tasa de rendimiento 93.5% (95% en la memoria). Los datos, analizados por la Junta de Facultad, atribuyen las tasas al paso de un elevado porcentaje del estudiantado del Grado a uno de los Dobles Grados.

De acuerdo con la Evidencia E5a. PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO_MAR 2020-2021.slsx, incluida en el Informe de Autoevaluación, se ha constatado la existencia de una mejora de acuerdo con la propuesta "Aumento de la participación de los estudiantes en las encuestas de Satisfacción general 'Satisquestion' para llegar al menos al 50% que se inició en el curso 2020-2021. De acuerdo con el Plan de Mejoras comprometido por la Universidad tras el Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA de 2017, el Grado implementa un sistema de recogida de la información a todos los agentes implicados en el título, y se incorpora al SAIC. Con el objeto de incrementar las tasas de rendimiento del estudiantado en el TFG se han implementado mejoras para que tanto estudiantado como tutores del TFG cumplan con un calendario de reuniones y entregas. Sobre 5, y en 2020-2021, el grado de satisfacción del profesorado con el título fue 3.87.

El perfil de egreso es adecuado y mantiene su relevancia, al tratarse de un Grado profesionalizante que habilita para el ejercicio del magisterio en Educación Primaria, estando actualizado de acuerdo con los requisitos del ámbito educativo, académico, científico y profesional.

El Servicio de Carreras de la Universidad realiza desde 2012-2013 un estudio de inserción laboral. En la Evidencia E1_PA6_PERFIL DE EGRESO_Gr. MPrimaria_20-21pdf, incluido en el Informe de Autoevaluación, se presentan los resultados de la encuesta de satisfacción de 2020-2021, con una tasa de participación del 28.2%. En 2020-21, sobre 10, los sistemas de evaluación reciben un 7.31, la formación práctica 5.92, y el equilibrio entre la formación teórica y la práctica 5.69. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, personas egresadas y empleadoras aseguran la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en el Grado.

La inserción y empleabilidad de las personas egresadas de la Facultad de Educación y Psicología son analizados a través del SAIC. De acuerdo con la Evidencia E18_Estudio de Inserción Laboral Career Services UN.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, muestran que, en el curso 2020-2021, y sobre 10, el grado de satisfacción de las personas egresadas del Grado es 6.9, y el de las empleadoras 8.21. De acuerdo con las encuestas de inserción laboral de la UNAV, el 75.92% de las personas egresadas del curso 2020-2021 se encontraban trabajando a los seis meses, con un grado de ocupación del 92.40%, participando 2 de 19 egresados en 2017-2018, 8 de 18 en 2018-2019, y 3 de 9 en 2018-2019. La valoración de la formación de las personas egresadas por las empleadoras supera el 8 sobre 10 en todos los ítems encuestados, a excepción de la formación práctica (7.86) La satisfacción con la calidad global de la titulación es 8.21.

La Universidad cuenta con un sistema de seguimiento de la inserción laboral de las personas egresadas que realiza el Servicio de Carreras Profesionales de la UNAV. En 2017 se realizó un estudio de los

egresados en Pedagogía de los cursos 2012-2013 y 2014-2015. Igualmente, se aporta como Evidencia el mencionado Informe del Perfil de Egreso. Respecto al 53.8% de respuesta, en la Evidencia E18_Estudios de Inserción Laboral (incluida en el Informe de Autoevaluación) se puede constatar que este porcentaje se refiere a únicamente 7 personas de Pedagogía, y tanto en esta Evidencia como en la E1_PA6_PERFIL DE EGRESO_Gr Pedagogía_20-21.docs.pdf, indican que la valoración de la titulación por las personas egresadas es 7.87 en 2018-2019 y 7.29 en 2020-2021 entre 1 y 10. La formación teórica recibe un 7.80 en 2018-2019 y 8.14 en 2020-2021, y la formación humana 8.73 en 2018-2019 y 8.29 en 2020-2021. El porcentaje de inserción es 25% en 2018-2019 y 42.86% en 2020-2021. En términos generales, la satisfacción con la formación se encuentra en el entorno de 8 en 2020-2021. Las valoraciones de personas egresadas y empleadoras en el transcurso de las audiencias mantenidas con el panel de expertos durante su visita a la Universidad coinciden con estas magnitudes, afirmando ambos colectivos que en el Grado se desarrollan las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

Se desarrollan programas y actuaciones para mejorar la empleabilidad e inserción laboral de estudiantado y personas egresadas, como la formación en competencias profesionales, asesoramiento individualizado, prácticas no curriculares y el programa de iniciación a la empresa. El programa Career Services proporciona herramientas adecuadas para la inserción laboral de los egresados de la titulación.

Todas las personas egresadas que acudieron a las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad están trabajando en responsabilidades relacionadas con la formación recibida y expresan su satisfacción con las iniciativas de la Universidad en este ámbito.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

ANECA emite un informe de segunda renovación de la acreditación en términos favorables.

DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado